

Consejería de Educación

139 ORDEN 7622/2003, de 26 de diciembre, por la que se modifican las Órdenes 5406/2003, de 23 de septiembre; 6338/2003, de 24 de octubre, y 6982/2003, de 17 de noviembre, por las que se conceden ayudas económicas individuales para la participación en actividades de formación del profesorado.

Por Orden 2316/2003, de 29 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 13 de mayo), se convocan ayudas económicas individuales para la participación en actividades de formación del profesorado, determinándose en la misma que su concesión se efectuará por Orden del Consejero de Educación, quedando condicionadas a que el beneficiario justifique debidamente su participación en la actividad.

De conformidad con la citada convocatoria, por Órdenes 5406/2003, de 23 de septiembre; 6338/2003, de 24 de octubre, y 6982/2003, de 17 de noviembre, se resuelve la concesión de ayudas económicas individuales para la asistencia a actividades de formación del profesorado, expresando la cuantía de la ayuda concedida en cada caso, de acuerdo con los datos que figuran en la correspondiente solicitud.

Finalizada la actividad de formación para la que se concedió la ayuda y, una vez examinada la documentación justificativa remitida por los beneficiarios de la misma, se ha observado en determinados casos alteración en las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la ayuda, procediendo, en consecuencia, a la modificación de la Orden de concesión.

Por otra parte, finalizado en plazo de presentación de la documentación justificativa de participación de la actividad de formación y no habiendo sido remitida por algunos beneficiarios, procede, en consecuencia, la modificación de la Orden de concesión.

Asimismo, se han producido ciertas renunciaciones por beneficiarios de ayudas, al no haber realizado la actividad para la que se solicitó.

En base a lo anterior, a propuesta de la Comisión de Selección, esta Consejería de Educación

HA RESUELTO

Primero

Modificar el importe de la ayuda concedida al personal docente que en Anexo I a esta Orden se relaciona, según las cantidades que en el mismo se indican, de acuerdo con los datos aportados en la documentación justificativa de realización de la actividad y a lo dispuesto al respecto en la convocatoria de 29 de abril.

Segundo

Dejar sin efecto la Orden de concesión de ayudas en lo que respecta al personal docente que se relaciona en el Anexo II de la presente Orden, por no justificar su participación en la actividad de formación.

Tercero

Aceptar las renunciaciones presentadas por el personal docente que en Anexo III a esta Orden se relacionan, dejando sin efecto en estos casos la concesión de la ayuda.

Cuarto

Contra la Resolución de concesión o denegación de la ayuda cabrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Educación o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en la forma y plazos establecidos por la normativa vigente.

Madrid, a 26 de diciembre de 2003.—El Consejero de Educación, PD (Orden 379/1998, de 6 de marzo, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de marzo), la Directora General de Ordenación Académica, Alicia Delibes Liniers.

ANEXO I

RELACIÓN DE RECTIFICACIONES A LA BAJA

	Apellidos y Nombre	NºRes.	N.I.F.	Imp. Conc.	Imp. Just.	Imp. Rect.
1	Madrid-Capital DIEZ DEL CORRAL BELDA, LUIS	21	51063213Q	228,31	116,66	-111,65
2	Madrid-Capital RAMOS PEDRO-VIEJO, AGUSTIN	20	02639202K	720,00	704,55	-15,45
3	Madrid-Capital VAZQUEZ TORRON, HUGO	20	02538833R	765,00	688,50	-76,50
4	Madrid-Capital VAZQUEZ TORRON, HUGO	20	02538833R	765,00	688,50	-76,50
5	Madrid-Sur CARRION GIL, Mª JOSE	20	01103920N	220,00	190,00	-30,00
Total Importes:				2.698,31	2.388,21	-310,10

ANEXO II

RELACIÓN DE AYUDAS DENEGADAS

	Apellidos y Nombre	NºRes.	N.I.F.	Imp. Conc.	Imp. Just.	Imp. Rect.
1	Madrid-Capital BORONDO COBO, EVA MARÍA	21	02265457A	135,78	0,00	-135,78
2	Madrid-Capital CABRERA SANCHEZ, GREGORIO	20	51889716Z	360,00	0,00	-360,00
3	Madrid-Capital CASCÓN BARO, MARTA-INÉS	21	09811947D	667,00	0,00	-667,00
4	Madrid-Capital DE LEON GONZALEZ, MARIA PILAR	21	50700639Z	360,63	0,00	-360,63
5	Madrid-Capital DIAZ SOSA, JUAN ANTONIO	21	51407480L	342,00	0,00	-342,00
6	Madrid-Capital FERNANDEZ GARCIA, NURIA	21	08032959W	303,68	0,00	-303,68
7	Madrid-Capital FERNANDEZ RUBIO, VIRGINIA	21	46885846R	399,96	0,00	-399,96
8	Madrid-Capital GARCIA CAZON, MARIA LUISA	21	08932685Z	361,14	0,00	-361,14
9	Madrid-Capital GARCIA LOPEZ, Mª DE LA SOLEDAD	21	51916714X	180,00	0,00	-180,00
10	Madrid-Capital JURICO SAENZ, JESÚS MANUEL	21	16562496N	1.085,00	0,00	-1.085,00
11	Madrid-Capital LEAL OLMOS, PATRICIA	21	30663504L	72,12	0,00	-72,12